



Manual de Instrucciones/Especificaciones 2025

SPANISH VERSION

Especificaciones de los Materiales

Acero enchapado en zinc calibre 14
Diámetro del orificio para conexión
7/8" (11mm)
Resistencia mínima de
5,000lb (22kN)
SAS = Super Anchor Safety
*Ver Definición de OSHA para
Persona Competente

Uso No Determinado

- Cuerdas auto retráctiles para detención de caídas (SRL) o trabajo al borde del frente de trabajo.
- Sistemas de cuerdas horizontales o paredes verticales.
- Instalación permanente.
- Posicionamiento de trabajo.

Definición de OSHA 1926.502(e) para Posicionamiento de Trabajo
Un dispositivo, sistema o equipo de protección personal (PPE) que está diseñado para permitir que un trabajador se sostenga en una superficie vertical elevada, como una pared, y trabaje con ambas manos libres.

Ajuste de las Patas del Ancla

Las patas de estas anclas vienen preformadas a 25°. Ajuste las patas de las anclas para amoldarlas a la pendiente de tal manera que ambas patas hagan contacto parejo con la superficie del recubrimiento del techo.

Instalación Sobre Recubrimiento de Techo y Armazones de Madera

Requiere ser instaladas sobre vigas de 2x4 o más grandes que tengan un recubrimiento de techo de mínimo 7/16" como se muestra en la Fig.1. El armazón de madera deberá ser capaz de soportar 5,000lb (22kN) o 2 veces la carga a proteger en una caída libre tal como se especifica OSHA 1926.502. **¡ADVERTENCIA!** No instalarlas sobre armazones que estén dañados o directamente sobre las uniones de las vigas superiores. Para proyectos de remodelación, retire todo el material del techado con el fin de ubicar el centro de las vigas superiores.

Servicio de la Carga

Detención de Caídas: como se muestra en la Fig.5, la zona de servicio para Detención de Caídas no debe exceder los 30° fuera del centro vertical. Las anclas Formit montadas sobre el caballete o las cubiertas de techos, pueden ser usadas a ambos lados del caballete.

Restricción de Caída: son las zonas de servicio de carga laterales mostradas en la Fig.5 que se especifican por fuera del área de servicio de 30° para detención de caídas.

¡ADVERTENCIA! no someter las anclas a fuerzas laterales cuando estén expuestas a riesgos de caídas libres o trabajos sobre el borde del frente de trabajo.

Definición de Detención de Caídas de OSHA 1926.751: "Un medio de protección contra caídas que previene que el usuario se caiga a cualquier distancia."

Sujetadores

Alinear los huecos centrales del ancla sobre el centro de la viga superior como se muestra en la Fig.3. Instalarlas con 10 clavos 16d de **SAS** No.2012-A.

¡ADVERTENCIA!

Emplee solamente los sujetadores suministrados por **SAS**. No usar clavos galvanizados en caliente o tornillos. El sujetar las anclas solamente a la cubierta de un techo, puede ocasionar caídas que resulten en heridas graves o la muerte.

Deben Ser Revisadas Antes de Cada Uso

- No usar el ancla si no pasa alguna de las siguientes inspecciones:
- 1) Verificar que los 10 clavos penetraron dentro del centro de la viga superior tal como se muestra en la Fig.3.
 - 2) Que no haya clavos desviados por fuera de la viga tal como se muestra en la Fig.4. Inspecciónelos mirando la parte inferior de la instalación del anclaje.
 - 3) Que los orificios de conexión, el vástago o las patas no estén deformados.
 - 4) Que falte la etiqueta de información del producto (PID).

Uso Determinado

- Anclaje de uso provisional para ser usado solamente una vez.
 - Techo con pendiente máx. 12/12
 - Para Detención de caídas o Restricción de caídas
 - Para ser usado por una sola persona con un peso máx. de 310lb (140kg) incluyendo equipo y herramientas
- Se requiere el empleo de un amortiguador de energía personal cuando se conecte a este anclaje.

Cumple con las normas

ANSI Z359.18 Tipo D
OSHA 1926.502

Fig.1 Formit No.1019



Fig.2



Fig.3

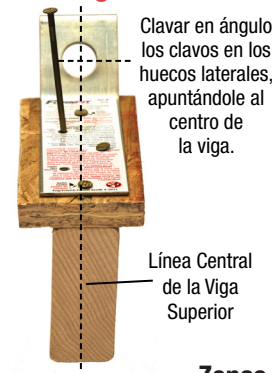
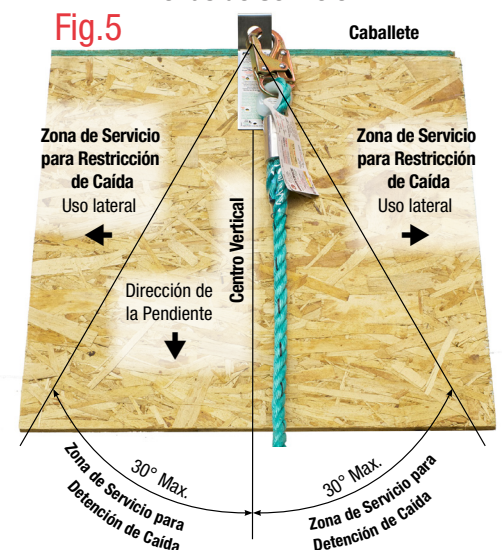


Fig.4



Zonas de Servicio

Fig.5



Separación Entre Anclas

Los puntos de instalación de las anclas deben ser especificados por una *persona competente o por el plan de diseño de **SAS**. La separación entre anclajes debe estar dado de tal forma que proteja contra caídas libres por fuera de la zona de caídas libres.

Fig.6



Remoción del Ancla Después de Usarla

La exposición máxima al uso exterior no debe exceder 6 meses desde la fecha de instalación inicial. Aplastar el vástago como se muestra en la Fig.6, o retirar el ancla y los clavos. Nunca reutilice las anclas.

Anclas Expuestas a Una Caída Libre

Retirar inmediatamente del servicio y no reutilizarla. **¡ADVERTENCIA!** No enderezar el vástago del ancla si este está doblado o aplastado. Hacerlo puede resultar en que falle el ancla al no soportar una caída libre.